Villavicencio, 16 de abril de 2026

A quien pueda interesar:

JUSTIFICACIÓN DE INCLUSIÓN DE PERFILES ADICIONALES

En atención a las características técnicas del proceso y con el propósito de fortalecer la ejecución del objeto contractual, se propone la inclusión de perfiles adicionales al equipo de trabajo, con el fin de aportar mayor solidez técnica al desarrollo de la auditoría interna integral.

En primer lugar, se incluye un perfil de **JOSE ISAÍAS PEÑA RODRÍDEZ**, con enfoque en gestión de calidad, quien adicionalmente se desempeña como Representante Legal de la empresa, y cuenta con formación y experiencia específica en sistemas de gestión de calidad. Su participación permite aportar un enfoque técnico y estratégico, contribuyendo al análisis detallado y al cumplimiento de los estándares exigidos en el proceso.

Así mismo, se propone la inclusión de **LAURA GIRLESA ESTRADA SILVA**, profesional idóneo para auditar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), quien cuenta con la formación, experiencia y licencia vigente para la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), expedida por la autoridad competente, en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.

La inclusión de estos perfiles adicionales permite complementar el equipo de trabajo, asegurando que se cubran de manera integral los diferentes componentes técnicos requeridos, fortaleciendo la capacidad operativa y garantizando una ejecución adecuada del objeto contractual.

De esta manera, se asegura que el equipo propuesto cumple con los requisitos exigidos y aporta valor agregado al desarrollo del proyecto, mediante la integración de conocimientos especializados en calidad y en seguridad y salud en el trabajo.

Cordialmente,

JOSÉ ISAÍAS PEÑA RODRÍGUEZ
Representante Legal
C.C. No. 80.154.899 de Bogotá D.C